

# **El divorcio desde una mirada de los niños.**

## **Una revisión teórica**

**Beatriz Morgado**

*Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación  
Universidad de Sevilla*

### **I. Introducción**

La sociedad española ha experimentado cambios en las últimas décadas, cambios sociales, económicos y demográficos. Las características actuales de la política, economía y de la sociedad española se han ido situando en una posición más cercana a las de los países del centro y norte de Europa.

El crecimiento económico de las últimas décadas que ha experimentado nuestro país, el mayor acceso al mundo académico y la incorporación de la mujer al mercado laboral, entre otros factores, han influido en que ideológicamente nos encontremos con una población menos tradicional, más flexible y tolerante. Todos estos cambios nos han permitido, al mismo tiempo, a quienes formamos parte de esta sociedad, plantearnos nuevos objetivos vitales y la posibilidad de crear nuevos modelos de familia. Esta realidad social ha ayudado a que a lo largo de los últimos veinte años la institución familiar se haya ido transformando, no sólo en lo que a su estructura se refiere, sino también en las dinámicas de relaciones que en ella tienen lugar. En términos de Flaquer (1999), actualmente nos encontraríamos en el segundo momento de la transición familiar, cuando ya no es tan importante la estructura de la familia sino los contenidos que la definen. En este momento la familia formada a partir de un matrimonio confluye con otros tipos de familia (familias monoparentales, reconstituidas, hogares encabezados por una pareja de progenitores homosexuales...).

Si nos centramos en los hogares monoparentales que se han constituido tras un proceso de separación o divorcio, encontramos que en los últimos veinte años, desde que se promulgara la ley del divorcio, se ha dado un incremento de los mismos, en términos de porcentaje ese incremento se traduce a un 5,81 % cada año, de manera que las tasas de divorcio en 1999, se corresponden con un 52,7 % del total de los hogares monoparentales según la explotación del 5 % del censo de 1991 realizada por Fernández y Tobío (1999).

Estos cambios estructurales que ha ido experimentando la institución familiar conducen a la aparición de cambios en la definición del concepto de familia (Mazur, 1999).

Ante todas estas fluctuaciones, no sólo los adultos sino también los niños y niñas han de adaptarse a los cambios que van surgiendo en su familia y dependiendo, entre otros factores, de su edad y, por tanto, de su desarrollo cognitivo, dispondrán de más o menos recursos cognitivos para afrontar dichos cambios o experiencias. En particular, dependiendo de la concepción que tengan acerca de la diversidad familiar presentarán un mayor o menor grado de aceptación de los nuevos modelos familiares. No resulta atrevido pensar que quienes presentan una concepción de familia más estereotipada, es decir, basada en la enumeración de los miembros, en la coresidencia o en la dimensión biológica se enfrenten de un modo más estresante y con mayor angustia al proceso de ruptura de sus progenitores, que quienes conciben la familia basándose en las dinámicas de relación que en ella se entablan y, por tanto, más cerca de dimensiones con carácter más abstracto y desligadas de lo concreto, como, por ejemplo, en el afecto, apoyo y la comprensión. En este sentido, Kurdek, Blisk & Siesky (1981), encontraron que el conocimiento interpersonal estaba relacionado con la comprensión del divorcio que los chicos y chicas presentan, así, quienes exponen un conocimiento interpersonal a través de razonamientos basados en dimensiones subjetivas, haciendo referencia a características propias de personalidad, a la confianza en sí mismo y a las relaciones de amistad, encuentran que definen el divorcio a través de dimensiones psicológicas, ubican la razón de que una pareja no conviva en la incompatibilidad, reconocen que la separación es definitiva y por tanto, no presentan expectativas de reconciliación, no se sienten culpables por la ruptura y cuando han de describir a sus progenitores lo hacen basándose en términos positivos o neutros. En definitiva, la comprensión del divorcio que presentan está actuando como un factor que modula su ajuste psicológico tras el proceso de ruptura de sus progenitores.

La construcción del conocimiento sobre el mundo social cumple una función claramente adaptativa. Sin dicha elaboración no podríamos reconocer los elementos y los sucesos que se producen en el contexto en el que nos desenvolvemos. Cada individuo realiza una construcción personal con los datos que recibe del contexto en

el que interactúa. Esta dimensión individual del conocimiento viene definida por la competencia cognitiva del individuo (Triana y Simón, 1994). Según Delval (1989) y McGurk y Glachan (1989) los conceptos sociales sufren cambios progresivos por la edad, el principal factor responsable de estos cambios es el avance cognitivo. En consecuencia, las personas que se encuentran en diferentes momentos evolutivos presentan modos distintos de entender el mundo social que les rodea. Dentro del conocimiento social resulta particularmente relevante prestar atención al concepto de familia que está íntimamente ligado a la concepción del divorcio que los niños y niñas presentan.

El objetivo principal de este trabajo es hacer un recorrido por la literatura que nos permita acercarnos a conocer la concepción del divorcio que presentan los chicos y chicas según su edad, pues, como se indicaba en líneas anteriores, la comprensión del divorcio es uno de los factores que modula el ajuste psicológico de los niños y niñas al proceso de ruptura de sus progenitores.

Antes de continuar, sin embargo, es preciso señalar que el hecho de que el divorcio frecuente sea aún un fenómeno reciente en nuestro país puede justificar la escasez de estudios, que persigan el análisis de las características que presentan dichos hogares y el ajuste de quienes forman parte de ellos. Entre estos estudios podemos citar aquellos que se han realizado desde el campo de la Psicología, (Morgado y González, 2001; Pons y del Barrio, 1993; 1994; 1995) y otros desde el terreno de la Sociología (Alberdi, 1995; 1999; Fernández y Tobío, 1999; Flaquer, 1998; 1999; 2001; Flaquer y Almeda, 2001; Ruiz, 1998). De ahí, que tengamos la necesidad de tomar como referentes los realizados en otros países (Hetherington, 1989; 1991; 1999; Hetherington, Cox y Cox, 1982; Hetherington, Law y O'Connor, 1993; 1995; Kurdek, 1986; Kurdek, *et al.*, 1981; Mazur, 1993; Wallerstein y Kelly, 1980).

Para analizar la construcción que hacen del concepto de divorcio es preciso analizar lo que piensan los niños y niñas de distintas edades, cómo elaboran dicho concepto y qué factores intervienen en esa construcción. A continuación haremos un análisis de la concepción del divorcio que presentan los niños y niñas de los distintos grupos de edad.

### **1) *Concepción del divorcio durante los años de educación infantil (3-6 años)***

Si atendemos a las características del concepto de familia que presentan los chicos y chicas de estas edades, no son pocos los estudios que dan prueba de que los más pequeños se centran en la enumeración de los miembros que forman una familia para definirla (*ej.*, «una familia es un papá, una mamá y los hijos») y todavía distan de ser conscientes de la complejidad de las diná-

micas de relación que se dan entre ellos (ej., Pederson y Gilby, 1986; Piaget, 1967; Triana y Simón, 1994). El hecho de que uno de los progenitores pase a vivir a otra casa, hace que en estas edades se perciba el divorcio como una situación de amenaza y de pérdida que les hace enfrentarse a él con una actitud de rechazo y evitación. Las características del desarrollo cognitivo que presentan los chicos y chicas de estas edades todavía presentan algunas limitaciones, pues todavía les resulta difícil evaluar el divorcio más allá de la separación física de sus progenitores y teniendo en cuenta que es un proceso que implica sentimientos en los distintos miembros de la familia, que es una decisión meditada y definitiva por parte de los progenitores, que existen causas y consecuencias a partir del mismo. Además de lo anterior, les resulta más difícil buscar recursos protectores extrafamiliares, pues disponen de pocas estrategias cognitivas para buscar apoyo en amigos, amigas o familiares lo que les hace emocionalmente más dependientes de lo que ocurra dentro de su hogar (Hetherington, 1989).

Estas características cognitivas les lleva a vivir esta experiencia con ansiedad, miedos ante la posibilidad de abandono por parte del progenitor con quien vive tras el proceso de ruptura y con expectativas de reconciliación, pues piensan que al igual que uno de sus progenitores se ha marchado a vivir a otro hogar también puede volver (Hetherington, 1989; Wallerstein, 1983; Wallerstein y Kelly, 1980). Además, es muy probable que se atribuyan a sí mismos, a su mal comportamiento la causa de esta ruptura, por tanto no es extraño encontrar en ellos sentimientos de autoculpabilidad (ej. «*mis papás ya no viven juntos porque un día fui malo*») (Hetherington, 1989; Morrison & Cherlin, 1995; Wallerstein, 1983; Wallerstein & Blakeslee, 1990; Wallerstein & Kelly, 1980). La aparición de sentimientos de culpabilidad y de rechazo ante la separación de sus progenitores hace que los niños y niñas de estas edades sean quienes se enfrenten con más angustia al hecho de tener que vivir solo o sola con uno de sus progenitores y mantener contactos con menor asiduidad con el progenitor no custodio. No es de extrañar, por tanto, que sean los niños y niñas que inicialmente parecen pasarlo peor y que incluso, lleguen a presentar conductas ya desaparecidas antes de la separación (ej., *succión del pulgar*) (Jonson y Campbell, 1998), aunque los resultados obtenidos de estudios longitudinales indican que estos efectos desaparecen a largo plazo (Hetherington, 1989; Hetherington, Cox y Cox, 1982; Kurdek *et. al.*, 1981; Wallerstein y Kelly, 1980).

En el Cuadro 1, se presenta un resumen de las características de la vivencia del divorcio de los niños y niñas en edad infantil:

CUADRO 1  
ETAPA PREESCOLAR

- 
- Mayor ansiedad ante la separación que en la etapa anterior.
  - Miedo al abandono.
  - Sentimiento de autculpabilización.
  - Altas expectativas de reconciliación.
  - Concepto de familia muy estereotipado (enumeración miembros y coresidencia).
  - Vivencia del divorcio como una gran pérdida.
  - Posibilidad de presentar conductas ya desaparecidas en su comportamiento (succión del pulgar, mojar la cama, alteración del sueño y la alimentación).
  - Niños y niñas todavía con pocas estrategias cognitivas para buscar recursos extrafamiliares.
- 

**2) *Concepción acerca del divorcio durante los años de educación primaria (6-12 años)***

Al igual que en la etapa anterior, la visión que acerca del divorcio tienen los niños y niñas en la etapa escolar, va muy ligada a su desarrollo social y cognitivo que ya en esta etapa del desarrollo están teñidos de características algo más complejas y abstractas si se compara con la etapa anterior (Watson y Fischer, 1993). Según algunos autores, los chicos y chicas de estas edades perciben el divorcio o la ruptura como una riña en la que deben tomar partido (Wallerstein y Blakeslee, 1990), culpabilizando a uno de los progenitores, con mayor probabilidad al padre quien generalmente cambia de vivienda (Pons y Del Barrio, 1994). En esta línea, Young (1983, cit. en Kurdek, 1986) realizó un estudio en el que analizó el sentimiento de culpabilidad de los niños y niñas cuyos progenitores se habían separado. Este autor encontró que los niños y niñas de estas edades en su mayoría culpaban a uno o ambos progenitores, concretamente encontró que un 37,8 % culpaba a ambos progenitores de la separación, un 35,7 % al padre y sólo un 9,2 % culpaba a la madre. Warshak y Santrock (1983, cit. en Kurdek, 1986) encontraron que los niños y niñas de estas edades no se sentían culpables de la separación de sus padres. Además de analizar el sentimiento de culpa, estos mismos autores exploraron las posibles consecuencias positivas y negativas del divorcio, encontrando que un 70 % de los chicos y chicas que formaron parte de su estudio pensaban que el divorcio tenía

tanto consecuencias positivas (disminución o desaparición de conflictos entre sus progenitores) como consecuencias negativas (disminución de contactos con el progenitor no custodio). Cuando exploraron las expectativas de reconciliación de sus progenitores, la mayoría deseaba la reconciliación, aunque no la veían posible. Todo esto nos demuestra que estos chicos y chicas analizan el divorcio teniendo en cuenta distintos componentes del proceso de ruptura, competencia que les facilita la comprensión de dicho fenómeno.

No podemos pensar que todos los niños y niñas de estas edades entienden lo mismo por el divorcio, pues la actitud que los niños tienen hacia dicho fenómeno no sólo depende de ellos mismos, sino que también está influenciada por otros factores, entre ellos, el grado de ajuste que tiene el progenitor custodio a la nueva situación, la visión que tiene el profesorado sobre la diversidad familiar y si se aborda o no ésta en la escuela (Dolto, 1989).

Es preciso considerar esta etapa como un bloque heterogéneo, pues los niños y niñas que se encuentran al inicio de la misma (6-8 años) presentan un concepto de familia algo más limitado que sus compañeros y compañeras que se sitúan en el último tramo (9-12 años).

Los chicos y chicas que se encuentran en el primer tramo de esta etapa, presentan una comprensión del divorcio muy parecida a la de los niños y niñas más pequeños, aunque con matices algo más complejos. Estos chicos y chicas entienden el divorcio como la separación física de sus padres y además incluyen en sus razonamientos las causas de la ruptura, *«los padres se han enfadado o han tenido una discusión»*, así como las consecuencias, encontrándonos respuestas del tipo: *«tras el divorcio los hijos e hijas viven solos con la madre»*, *«ya no hay peleas entre papá y mamá»* (Kurdek, 1986).

Estos resultados nos muestran cómo poco a poco el razonamiento que utilizan los chicos y chicas para explicar lo que entienden por el divorcio, se hace más complejo e incluyen dimensiones como las causas por las que se ha dado dicho fenómeno y las consecuencias del mismo. Sin embargo, conforme se avanza en esta etapa y al igual que ocurre con el concepto de familia, incluyen en sus argumentos dimensiones más complejas, hacen referencia a que el divorcio es una decisión que han tomado los adultos, mencionan las leyes, las decisiones relacionadas con la custodia, las visitas del progenitor no custodio (Kurdek, 1986; Sylva y Pretzlik, 1992), los lazos afectivos, el apoyo y la comprensión que existe entre los distintos miembros de la familia (González y Triana, 1998), las causas del divorcio, destacando entre ellas la incompatibilidad entre los progenitores (Kurdek y Siesky, 1980; cit. en Kurdek, 1986).

La mayoría de los chicos y chicas que se encuentran en el segundo tramo de esta etapa, hablan del divorcio de sus progenitores con sus compañeros y compañeras, describen a sus progenitores

utilizando términos positivos, y hablan en sentido positivo de las visitas del progenitor no custodio (Kurdek & Siesky, 1980; cit. en Kurdek, 1986; Wallerstein y Kelly, 1980). Ya empiezan a analizar el divorcio desde la perspectiva de ambos progenitores, incluso reconocen que sus padres necesitan estar distanciados. Raramente estos chicos y chicas se culpan por la separación de sus progenitores y aunque reconocen que les gustaría que sus padres se reconciasen son conscientes de que eso no va a ocurrir, es decir, a diferencia de los más pequeños, perciben el divorcio como algo definitivo (Wallerstein y Kelly, 1980). Como diría Mazur (1993), los niños y niñas de estas edades tienen un punto de vista del divorcio coherente con su conocimiento interpersonal, que se caracteriza por presentar un punto de vista más abstracto y psicológico con respecto a quienes se encuentran en la etapa anterior. Esta visión más compleja y abstracta, permite a los niños y niñas de estas edades adaptarse al divorcio de sus padres de un modo más relajado y libre de miedos.

A continuación se presenta el Cuadro 2, donde se resumen las características de la concepción del divorcio que presentan los chicos y chicas de edades comprendidas entre los 6 y los 12 años:

## CUADRO 2 ETAPA ESCOLAR

- 
- Visión del divorcio más compleja y psicológica: lazos afectivos, legales, custodia, apoyo, comprensión.
  - No se sienten culpables por la separación. Culpan a ambos progenitores o a uno de ellos (generalmente al padre).
  - Escasas expectativas de reconciliación.
  - Conciben el divorcio como una decisión de los adultos. Son conscientes de algunas causas y las consecuencias del divorcio.
  - Hablan de la separación de sus progenitores a sus amigos y amigas.
  - Describen a sus progenitores con términos positivos.
  - Perciben en sentido positivo las visitas del progenitor no custodio.
  - Menor ansiedad que niños y niñas de la etapa anterior, menor sentimiento de abandono.
  - Concepto de familia más flexible.
  - Capaces de analizar el divorcio desde la perspectiva de cada uno de los progenitores.
-

### **3) *Concepción acerca del divorcio durante los años de educación secundaria (12-16 años)***

Al igual que ocurre con la etapa anterior, para analizar el concepto de familia y de divorcio en la adolescencia no podemos considerar esta etapa como un bloque homogéneo, pues a mediada que se avanza en la misma dichos conceptos se ven teñidos por dimensiones más complejas y abstractas.

Al inicio de la adolescencia, podemos encontrar que los niños y niñas tienen creencias muy parecidas a las de quienes se encuentran en el último tramo de la educación primaria, pues cuando hablan sobre la separación de sus padres es más probable que atribuyan la culpabilidad de la misma a la figura paterna. Este sentimiento de culpa va unido a los conflictos entre los progenitores, la falta de comunicación y cooperación y al mayor nivel de proximidad al progenitor con quien vive (Buchanan, Maccoby y Dornbusch, 1991).

Pero, a medida que se avanza en esta etapa del desarrollo el concepto de familia presenta unas características más complejas con respecto a la etapa anterior. Si los niños y niñas en edad escolar definen una familia básicamente en términos afectivos, legales y biológicos, ya en la adolescencia toma mucha más fuerza el vínculo afectivo, el apoyo emocional entre los miembros de la familia, la comprensión, la confianza, la comunicación y el compartir (Triana y Simón, 1994; González y Morgado, 2000). Por ejemplo, si les pedimos que definan la figura paterna o materna, es muy probable que nos digan que tanto un padre como una madre son personas con las que puedes hablar, con las que puedes contar cuando tienes un problema y con las que compartes muchas experiencias de tu vida, en otros términos, en sus definiciones, los componentes psicológicos toman más fuerza frente a los componentes más físicos y concretos. Esta visión más amplia hace que consideren como miembros de su familia, con mayor facilidad, a quienes cumplen esas funciones (amigos, novios, ...), desplazándose así, a un segundo plano, la dimensión biológica. Todo esto hace que cuando un chico o una chica adolescente tenga que enfrentarse a un nuevo modelo familiar, la experiencia no les cause tanta ansiedad como ocurre con los niños y niñas más pequeños, pues dispone de recursos cognitivos que les permiten analizar su nueva familia desde una perspectiva de la diversidad, comprender los sentimientos de sus padres e incluso ver que el divorcio ha sido una decisión madura y responsable por parte de sus progenitores (González y Triana, 1998; Kurdek, 1986; Wallerstein y Kelly, 1980). Así, los chicos y chicas adolescentes tienen un punto de vista del divorcio acorde con su conocimiento del mundo social, es decir, más abstracto y psicológico (Mazur, 1993; McGurk y Glachan, 1989).

En esta etapa, los componentes psicológicos y abstractos toman mucha más fuerza a la hora de definir y explicar el divorcio. Los chicos y chicas adolescentes, en su mayoría, no culpabilizan a nadie



por el divorcio. Además, entre sus argumentos dejan constancia de que el proceso de ruptura de sus padres les ha traído tanto consecuencias positivas como negativas. Sienten que a sus amigos y amigas no les importa que sus padres se hayan separado, es decir, que su circunstancia familiar no influye en la relación que mantienen con sus amigos. Además, analizan los cambios que se han dado a raíz del divorcio, entre ellos los referentes a cambios de personalidad de sus progenitores, el distanciamiento emocional con el progenitor que no tiene la custodia e incluso algunos dicen que tras el divorcio mantienen más contactos con éste (Kurdek y Siesky, 1980; cit. en Kurdek, 1986). Wallerstein y Kelly (1980), encontraron en su estudio que los chicos y chicas de estas edades sienten presión por crecer y madurar antes, se sienten muy maduros y responsables con el dinero. Todo esto les preocupa pero al mismo tiempo les gratifica pues su opinión es tenida en cuenta por sus progenitores cuando hay que tomar decisiones, hecho que les hace sentirse partícipes del proyecto familiar. Incluso sienten que el divorcio ha favorecido el crecimiento de la confianza en sí mismos y de la responsabilidad. Además, opinan que el divorcio de sus padres no influye en sus aspiraciones de contraer matrimonio o emparejarse.

A continuación se presenta el Cuadro 3, donde aparecen recogidas las características de la concepción del divorcio que presentan los chicos y chicas adolescentes:

### CUADRO 3 ETAPA ADOLESCENTE

- 
- Definición del divorcio a través de dimensiones más complejas y abstractas (afecto, comprensión, confianza, comunicación, compartir).
  - Concepción del divorcio, desde la perspectiva de los progenitores, y como una decisión madura y responsable.
  - No suelen culpar a nadie por el divorcio.
  - El divorcio de sus padres no influye en la relación que mantienen con sus amigos y amigas.
  - Son conscientes de los cambios que se han dado tras el divorcio.
  - Sentimientos de mayor madurez, responsabilidad, crecimiento personal y confianza en sí mismos a raíz del divorcio.
  - Papel activo en la toma de decisiones familiares.
  - El divorcio no influye en las expectativas de matrimonio de los adolescentes.
-

## II. Conclusiones

A lo largo de este artículo, se ha hecho un recorrido por las distintas etapas evolutivas explorando la comprensión del divorcio que presentan los chicos y chicas. Así, hemos podido apreciar cómo este conocimiento social se va impregnando de características más complejas y abstractas a medida que se avanza en el desarrollo, siendo los chicos y chicas adolescentes quienes presentarían una concepción del divorcio más abstracta y compleja con respecto a los chicos y chicas que todavía se encuentran en etapas anteriores (Mazur, 1993). Este avance cognitivo permite facilitar el camino de adaptación a los chicos y chicas más mayores que han de afrontar el divorcio o la separación de sus progenitores, pues presentan «herramientas cognitivas» que les permiten analizar dicho fenómeno desde una amplia perspectiva, en la que están presentes las causas, las consecuencias, así como el punto de vista de cada uno de los progenitores. Teniendo en cuenta estas conclusiones, ¿qué podemos hacer para favorecer el ajuste psicológico y la adaptación de los niños y niñas que han de enfrentarse a la separación de sus progenitores?

Por una parte, la intervención debería ir dirigida al trabajo en las aulas en general, con el objetivo de flexibilizar la noción de familia y la aceptación de la diversidad familiar. Pues cuando se explora y se analiza la representación que acerca de la diversidad familiar presentan los chicos y chicas de las distintas etapas, se encuentra que el modelo de familia aceptado por unanimidad es el biparental tradicional. Sin embargo, cuando se trata de modelos de familias no convencionales, se aprecia una considerable resistencia a la aprobación de los mismos como modelos válidos de familia. Por ejemplo, González y Sánchez-Sandoval (1994), encontraron en un estudio que llevaron a cabo con niños y niñas que se encontraban en educación primaria, que el 60 % no aceptaba un hogar monoparental como un modelo válido de familia. Estas mismas autoras diseñaron unos materiales didácticos para trabajar en el contexto escolar la diversidad familiar: «Familias Diversas, Familias Felices» (González, Gutiérrez y Sánchez-Sandoval, 1997), con el objetivo general de acercar a los chicos y chicas de educación primaria y secundaria a la diversidad familiar. La evaluación del programa evidenció, tras el paso por el programa, una mayor flexibilidad en la representación que estos chicos y chicas tenían de la diversidad familiar, pues pasaban a considerar como modelos de familias, a aquellos que no se correspondían con el patrón tradicional (González, Morgado y Sánchez-Sandoval, en preparación). Esto justifica la enorme importancia que tiene la intervención en la escuela, así como en otros contextos de desarrollo, sobre el concepto de familia desde la perspectiva de la diversidad, pues así, se facilitaría que la representación que tienen los chicos y chicas acerca de la institución familiar, no sólo incluyese el modelo de familia biparental tradicional, sino que abarcase aquellos

modelos, hasta ahora, no convencionales. Al tiempo, sería interesante que se fomentara la reflexión acerca de la importancia de dimensiones como el apoyo, la comprensión, el afecto o la comunicación, frente a la coresidencia y los lazos biológicos, para considerar a una persona como miembro de su familia.

Por otra parte, sería de gran importancia llevar a cabo una intervención más específica dirigida a chicos y chicas que pasan por la experiencia de la separación o el divorcio de sus progenitores. Concretamente, se debería incluir en los programas de intervención el análisis de la comprensión del divorcio que presentan los niños y niñas de las distintas etapas evolutivas, explorando la identificación de las causas de la ruptura, consecuencias, sentimientos hacia sus progenitores y hermanos o hermanas, dotar de estrategias de resolución ante los problemas y las situaciones que les crean angustia, así como favorecer la comunicación con los miembros de su familia.

Todo esto haría que los chicos y chicas que han de formar parte de un hogar monoparental tras un proceso de ruptura matrimonial, sientan que su nueva familia es socialmente aceptada y que se presenta como un modelo más de familia, entre otros muchos.

No quisiéramos terminar este trabajo sin antes dejar constancia de las lagunas que se han apreciado en este ámbito de conocimiento y estudio. De ahí, la conveniencia y necesidad de realizar futuros trabajos con los que se pretendan llevar a cabo un análisis más fino que permita desentrañar, además del desarrollo cognitivo, aquellas variables que están modulando directamente la comprensión del divorcio e indirectamente el ajuste psicológico que presentan los niños y niñas cuyos progenitores se encuentran separados.

## Referencias

- Alberdi, I. (1995): *Informe sobre la situación de la familia en España*, Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- Alberdi, I. (1999): *La nueva familia española*, Madrid: Taurus.
- Beck, U. (1992): *Risk society: Towards a new modernity*, London: Sage.
- Buchanan, C. M. - Maccoby, E. E. - Dornbusch, S. M. (1991): «Caught between parents: adolescents' experience in divorced Homes», *Child Development*, 62, 1008-1029.
- Delval, J. (1989): «La representación infantil del mundo social», en E. Turiel - I. Enesco - J. Linaza (comps.), *El mundo social en la mente infantil* (pp. 245-328), Madrid: Alianza Editorial.
- Dolto, F. (1989): *Cuando los padres se separan*, Barcelona: Paidós.
- Eurostat (1998): «Les familles monoparentales: un phénomène qui prend de l'ampleur», *Statistiques en bref. Populations et conditions sociales*, 12/98. Trad. cast. *Las familias monoparentales*:

- un fenómeno que va en aumento. *Boletín de Información Socio-laboral Internacional*, 45.
- Fernández, J. A. - Tobío, C. (1999): *Las familias monoparentales en España*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Flaquer, L. (1995): «El modelo de familia española en el contexto europeo», en S. Sarasa - L. Moreno (eds.), *El estado de bienestar en la Europa del Sur*, pp. 289-311, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Instituto de Estudios Sociales Avanzados.
- Flaquer, L. (1998): *El destino de la familia*, Barcelona: Ariel.
- Flaquer, L. (2001): *Las políticas familiares en una perspectiva comparada* (3), Barcelona: Fundación «La Caixa».
- Flaquer, L. - Almeda, E. (2001): «Individualization & Divorce in the European Union». Conferencia presentada en *Research committee 19 on Poverty Social Welfare & social Policy Annual Conference*. Oviedo, 6-9 septiembre.
- González, M.-M. - Morgado, B. (2000): «Diversidad familiar y Escuela». *Comunicación presentada en el II Congreso Internacional de Atención a la Diversidad*. Murcia, 24-26 febrero.
- González, M.-M. - Morgado, B. - Sánchez- Sandoval, Y. (en preparación), *Diversidad Familiar y Escuela. Evaluación de los Materiales Didácticos*, «Familias Diversas, Familias Felices».
- González, M. - Triana B. (1998): «Divorcio, monoparentalidad y nuevos emparejamientos», en M. J. Rodrigo - J. Palacios (eds.), *Familia y desarrollo humano* (pp. 373-397), Madrid: Alianza.
- Hetherington, E. M. (1989): «Coping with family transitions: winners, losers & survivors», *Child Development*, 60, 1-14.
- Hetherington, E. M. (1991): «The role of individual differences & family relationships in children's coping with divorce & remarriage», en P. A. Cowan - E. M. Hetherington (eds.), *Family transition* (pp. 165-194), Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Hetherington, E. M. - Cox, M. - Cox, R. (1982): «Effect of divorce on parents & children», en M. Lamb (ed.): *Nontraditional families* (pp. 233-288), Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Hetherington, E. M. - Law, T. C. - O'Connor, T. H. G. (1993): «Challenges, changes & new chances», en F. Walsh (ed.), *Normal family processes* (pp. 208-234): N. Y.: The Guilford Press.
- Hetherington, E. M. - Law, T. C. - O'Connor, T. H. G. (1995): «Parenting in divorced & remarried families», en M. H. Bornstein (comp.), *Handbook of Parenting* (pp. 233-253), Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Johnston, J. R. - Campbell, L. E. (1988): *Impasses of divorce: the dynamics & resolution of family conflict*, London: The free press.
- Kurdek, L. A. (1986): «Children's reasoning about parental divorce», en R. A. Ashmore - D. M. Brodzinsky (eds.), *Thinking about the family* (pp. 233-276), New Jersey: Lawrence Erlbaum Ass.

- Kurdek, L. A. - Blisk, D. - Siesky, A. (1981): «Correlates of children's long-term adjustment to their parents' divorce», *Development Psychology*, 17(5), 565-579.
- Mazur, E. (1993): «Developmental differences in children's understanding of marriage, divorce & remarriage», *Journal of Applied Developmental Psychology*, 14, 191- 212.
- Mazur, E. (1999): «Teaching about nontraditional families & individual development», *Teaching of Psychology*, 26(2), 110-114.
- McGurk, H. - Glachan, M. (1989): «El conocimiento y las creencias infantiles sobre los adultos», en E. Turiel - I. Enesco - J. Linaza (comps.), *El mundo social en la mente infantil* (pp. 197-211), Madrid: Alianza Editorial.
- Morgado, B. - González, M.-M. (2001): «Divorcio y ajuste psicológico infantil. Primeras respuestas a algunas preguntas repetidas», *Apuntes de Psicología*, 19(3), 387-402.
- Morrison, D. R. - Cherlin, A. J. (1995): The divorce process & young children's well-being: a prospective analysis», *Journal of Marriage & the Family*, 57, 800- 818.
- Pederson, D. - Gilby, R. (1986): «Children's concepts of the family», en R. D. Ashmore - D. M. Brodzinski (eds.): *Thinking about the family* (pp.181-203): New Jersey: Lawrence Erlbaum Ass.
- Piaget, J. (1967): *Le jugement et le raisonnement chez l'enfant*, Paris: Delachaux et Niestlé.
- Pons, G. - Del Barrio, M. V. (1993): «Depresión infantil y divorcio», *Avances en Psicología clínica latinoamericana*, 11, 95-106.
- Pons, G. - Del Barrio, M. V. (1994): «Creencias de los niños sobre el divorcio parental a través de la escala de Kurdek-Berg». Póster presentado en el IV Congreso European Association of Psychological Assesment. Santiago de Compostela, 21-24 septiembre.
- Pons, G. - Del Barrio, M. V. (1995): «El efecto del divorcio sobre la ansiedad de los hijos», *Psicothema*, 7 (3), 489-497.
- Ruiz, D. (1998): *Después del divorcio. Los efectos de la ruptura matrimonial en España*, Madrid: CIS.
- Sylva, K. - Pretzlik, U. (1992): «Children's understanding of divorce: the development of scripts». Póster presentado en el V Congreso Europeo de Psicología Evolutiva. Sevilla, septiembre.
- Triana, B. - Simón, I. (1994): «La familia vista por los hijos», en M. J. Rodrigo (ed.): *Contexto y desarrollo social* (pp. 271-303), Madrid: Síntesis.
- Wallerstein, J. S. (1983): «Children of divorce: stress & development tasks», en N. Garnezy - M. Rutter (eds.): *Stress, coping & development in children* (pp. 265-302), New York: McGraw Hill.
- Wallerstein, J. S. - Blakeslee, S. (1990): *Padres e hijos después del divorcio*, Buenos Aires: Vergara.
- Wallerstein, J. S. - Kelly, (1980): *Surviving the breakup: How children & parents cope with divorce*, N.Y.: Basic Books.
- Warshak, R. A. - Santrock, J. W. (1983): «The impact of divorce in father-custody & mother-custody homes: The child's perspective», en

- L. A. Kurdek (ed.), *New directions in child development, vol. 19, Children & divorce* (pp. 29-46): San Francisco: Jossey- Bass.
- Watson, M. W. - Fischer, K. W. (1993): «Structural changes in children's understanding of family roles & divorce», en R. R. Cocking - K. A. Renninger (eds.): *The developement & meaning of psychological distance* (pp. 123-139), Hillsdale, N.J.: Lawrence-Erlbaum Ass.
- Young, D. M. (1983): «Two studies of children of divorce», en L. A. Kurdek (ed.), *New directions in child development, vol. 19, Children & divorce* (pp. 61-70): San Francisco: Jossey- Bass.